



COMISIÓN CEI CONTAMINACIÓN EN CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ

Legislatura N° 366
Sesión 10ª, ordinaria
Lunes 12 de noviembre de 2018

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de la señora Patricia Muñoz, Defensora de la Niñez, mediante el cual hace presente que en la sesión del día lunes 5 de noviembre pasado, el Intendente de la Región de Valparaíso, hizo afirmaciones erróneas en cuanto a que la Corte de Apelaciones, conociendo de los recursos de protección interpuestos a raíz de los episodios de contaminación, habría resuelto negativamente la solicitud de paralización de la actividad industrial del Cordón Industrial de Quintero-Puchuncaví. En razón de ello, solicita tener presente que estos recursos siguen en tramitación. Advierte una posible confusión por cuanto se rechazó una orden de no innovar.

2.- Oficios de la Biblioteca del Congreso Nacional, mediante el cual envía los siguientes informes:

Planificación territorial en la zona industrial Quintero-Puchuncaví. Evolución normativa y legislativa que ha permitido la localización del parque industrial Quintero-Puchuncaví.

Conclusiones de la primera Comisión Investigadora Puchuncaví- Quintero constituida el año 2011, responsabilidades y respuestas. (Responde oficio N° 11-2018).

Normas primarias de calidad del aire.

Respuesta Oficio N°: **011**

3.- Correo electrónico de la señora Siomara Gómez, mediante el cual excusa su inasistencia a esta sesión, por motivos personales.
